

# BUSCANDO EDUCACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD

LAS EMPRESAS DEL PAÍS ESTÁN DEMANDANDO PROFESIONALES DE NIVEL TÉCNICO. ES POR ESTO QUE LA CChC ESTÁ TRABAJANDO PARA IMPULSAR UNA EDUCACIÓN QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL MUNDO PRODUCTIVO.

Por Beatriz Espinoza

**En medio de la falta de certeza sobre la** reforma educacional, aún no existe un consenso respecto de algunos conceptos básicos de la misma. Se hace relevante que a la ciudadanía le resulte claro distinguir qué principios son los que se defienden. Básicamente, hay tres blancos a los que apunta la propuesta educativa planteada por las autoridades y que se desean eliminar: el lucro, el copago y la selección.

El vicepresidente de la CChC, Sergio Torretti, comenta que lo que se conoce hasta ahora de la reforma educacional se refiere a cómo se organiza la educación en términos de propiedad de los bienes de los prestadores educacionales; si los padres deben o no contribuir a la educación de sus hijos; si es legítima la ganancia obtenida por los sostenedores; y si los establecimientos deben o no seleccionar a sus estudiantes. Todos estos aspectos dan para diversas opiniones, pero no tienen relación directa con mejorar la calidad de la educación, un asunto que es necesario y urgente para el país.

Según Sergio Torretti, es más razonable

iniciar el proceso de reforma de otra manera. Hay que mejorar la gestión municipal; eximir del pago a quienes no pueden financiar la mensualidad; aumentar el sueldo de los profesores para que existan reales incentivos para estudiar la carrera docente; reducir el número de estudiantes por curso; asignar más horas para preparación de clases; mejorar la subvención escolar; entregar la subvención escolar preferencial a los liceos técnicos de administración delegada; y adecuar los colegios según la distribución de la población. Finalmente, define que uno de los aspectos más importantes es invertir fuertemente en formación técnica, poco considerada hasta ahora.

## FINANCIAMIENTO, IGUALDAD Y SELECCIÓN

En relación al lucro, definido como la ganancia de dinero impartiendo educación que está subvencionada por el Estado, Torretti señala que la opción social de la CChC ha sido implementar su modelo de gestión y administración educativa bajo la modali-

dad "sin fines de lucro".

Esto, explica, no quiere decir que el lucro en sí sea objetable, pero sí debe garantizar que la oferta educativa de los establecimientos que reciben aportes del Estado cumpla con la calidad adecuada. "El Estado debe fortalecer su obligatorio rol fiscalizador para garantizar la calidad de la educación, sea ésta con o sin fines de lucro, y establecer estándares mínimos de calidad a todos aquellos establecimientos que proporcionen educación con financiamiento público. En este punto, es inapropiado generalizar y/o estigmatizar el rol de los sostenedores, pues existen numerosos casos de éxito que bajo la modalidad del retiro de utilidades, entregan enseñanza con altos estándares de calidad", enfatiza el vicepresidente de la CChC.

A su vez, en lo que se refiere al copago o cuota mensual que pueden cobrar los colegios particulares subvencionados o municipales a las familias, Torretti indica que mientras las subvenciones que entrega el Estado sean insuficientes, como ocurre en la actualidad, el sistema de copago seguirá







## “EL ESTADO DEBE

fortalecer su obligatorio rol fiscalizador para garantizar la calidad de la educación, sea ésta con o sin fines de lucro, y establecer estándares mínimos de calidad a todos aquellos establecimientos que proporcionen educación con financiamiento público”, dice Sergio Torretti.

siendo necesario para fortalecer la calidad de la educación. El monto por alumno debe incrementarse hasta que permita financiar elementos tales como dotación adecuada para los talleres de especialidades y laboratorios. “El copago es una herramienta que tienen las familias para exigir una mejor gestión a los establecimientos”, apunta.

Otro asunto que se ha puesto en el debate de la reforma educacional es el de la igualdad de oportunidades. El presidente de la Corporación Educacional de la Construcción de la CChC, Paulo Bezanilla, opina que “ésta se logra entregando educación de calidad, independiente de la situación socioeconómica, la ubicación territorial o diferencias de otra índole, de tal forma que el estudiante tenga las competencias para continuar estudios superiores y/o trabajar y seguir desarrollándose a lo largo de su vida”.

Agrega que el modelo educativo chileno debe tomar en cuenta la situación socioeconómica de las familias, tanto en la enseñanza escolar como superior. Si no existen los recursos económicos, el Estado debe costear total o parcialmente los estudios del alumno; en caso contrario, el financiamiento debe venir de los padres.

En esta misma línea de pensamiento,

De izquierda a derecha:  
Sergio Torretti,  
vicepresidente de la  
CChC y Paulo Bezanilla,  
presidente de la  
Corporación Educativa  
de la Construcción de  
la CChC.



Bezanilla recalca el derecho preferente que tienen los padres a elegir qué educación quieren darle a sus hijos para así no atentar contra la libertad de enseñanza.

Otro punto clave es el apoyo integral que se le deba dar al cuerpo docente para que cuente con las herramientas pedagógicas necesarias, además de los incentivos y el respaldo para mejorar sus estándares en beneficio propio y de sus alumnos. Según la gerente general de la Corporación Educativa de la Construcción de la CChC, Rosana Sprovera, si los esfuerzos no se focalizan en la formación de buenos docentes, en aspectos como mayores exigencias al ingreso de las carreras, revisión de los planes y programas del currículum universitario, exigencia de rendir la Prueba Inicia, acreditaciones y evaluaciones docentes periódicas, los esfuerzos por mejorar el sistema educativo serán en vano.

“Los buenos profesores deben ser verdaderos líderes y, como tales, asumir una visión trascendente de su quehacer pedagógico, ser motores y portadores de una vocación comprometida, lograr desarrollar estrategias metodológicas que convoquen tanto al logro de aprendizajes como a formar integralmente a nuestros jóvenes”, concluye.

Finalmente, en la línea de la selección, es decir, en la facultad de los establecimientos para elegir a los alumnos que entran al colegio según sus características, Torretti indica que el fin de esta modalidad no garantiza una mejora en la calidad de la educación.

### EDUCACIÓN TÉCNICA DE ALTO NIVEL

El vicepresidente de la CChC destaca el modelo de gestión educacional que han implementado los empresarios de la construcción durante más de 30 años en la administración de jardines infantiles, liceos técnico profesionales y un Centro de Formación Técnica. “Esto demuestra la histórica importancia del aporte del sector privado a la educación del país, especialmente cuando se trata de focalizar las acciones en aquellos sectores más vulnerables y con menos posibilidades de acceso a una educación de calidad que les permita el progreso y movilidad social. Hoy existen realidades e instancias que hay que revisar, y a la vez experiencias exitosas en las cuales el sector privado ha tenido un rol fundamental, que quiere seguir manteniendo”, comenta.

La CChC se encuentra trabajando en un proyecto que pretende articular la educa-

ción técnica de nivel medio -colegios técnicos- con la educación superior. De esta forma, el alumno acorta su período de estudio, integrándose a un Centro de Formación Técnica. Esto permite al estudiante acceder rápidamente al mundo laboral. “Nos interesa el desarrollo de una educación técnica de calidad que responda a las necesidades productivas de nuestro país. La empresa requiere contratar mandos medios. Por esto, la mirada global debería estar encaminada a fortalecer la valoración de la formación técnica, tanto profesional como escolar”, sostiene Sergio Torretti.

Además, en la CChC señalan que debe existir voluntad política para reconocer que este tipo de educación, que atiende a una población altamente vulnerable, requiere en forma urgente de mayor financiamiento para atender remuneraciones de docentes técnicos con estudios superiores, modernizar la infraestructura y de los talleres, actualizar permanentemente el equipamiento y los laboratorios de computación. Se necesita, a su vez, de una mayor dotación de personal para el adecuado funcionamiento y atención en talleres de especialidad, ya que este tipo de profesores, tiene características diferentes a los tradicionales.